

ayuda

Escrito por limasino - 17/10/2012 08:17

hola buenos dias,

tengo concedida la ayuda de 52 años yevo ya tres años comn eya y mi pregunta es la siguiente

emos vendido el piso ke eredemos mis ermanos y yo , y ahora tengo ke renovar la ayuda

ustedes creen ke me la kitaran, por otra parte tengo una hipoteca en vigor

mil gracias de antemano a todos ustedes y aky kedo esperando un salu2

=====

Re: ayuda

Escrito por euribor - 17/10/2012 10:30

De qué ayuda estamos hablando...

Por favor, pon un título más acorde a lo que pregunta, porque todo el mundo que pregunta algo en un foro es para pedir ayuda... Tendríamos miles de post titulado ayuda...

Salu2.

=====

Re: ayuda

Escrito por limasino - 17/10/2012 10:46

perdon soy nuevo aqui y nose como va esto pero la pregunta en cuestion es si me kitan

la ayuda teniendo una hipoteca en vigor y la miseria ke emos cojido de erencia

gracias

=====